CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta Prórroga de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: **Lic. Claudia Esther Penayo**, Directora de la UOC – CONADERNA; **Fabiola Medina Orrego**, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; **Cristina Cacace**, Jefa de Control de Llamados, Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, Honorable Cámara de Senadores, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación directa **N° 01/2014**, Dicho llamado corresponde a **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADORES"**, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional **Nº 269.124**. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 31 de enero de 2014, expediente Nº 302.462----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 06 de febrero de 2014 a las empresas:

1. **EMILIO GOTZE PETERSEN**
2. **ARTAZA HNOS COM. E IND. S.A**
3. **AIRECONFORT S.A**
4. **KLIXON S.R.L**
5. **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A**

Seguidamente se da a conocer el nombre de la empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen.**

En virtud al artículo 34 inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este Comité de Evaluación decide prorrogar la apertura. Se deja constancia que la oferta presentada por la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen**, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas con cinco minutos.----------

Cristina H. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA